

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Luis Ignacio Manquehual Mery con fecha 28 de enero de 2022, repertorio número 1612, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 29480 del año 2022.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Propiedad	Derechos
Fojas 27.040 número 39.267 del año 2022	\$ 259.900
La inscripción fue practicada con fecha 31 de marzo de 2022.	

Copia de Inscripciones	Derechos
Copia de la inscripción solicitada se adjunta a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que está conforme con su original.	\$ 4.600

Santiago, 1 de abril de 2022.

Carátula 18949404

meltit



Código de Verificación: ctr1617758001
<http://www.conservador.cl>



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº 39267 Santiago, treinta y uno de marzo del año dos mil
 PD/FD/RC veintidós.- La sociedad INVERSIONES E
 C: 18949404 INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, RUT.
 FUSIÓN 76.327.534-5, de este domicilio, es dueña, de la
 INVERSIONES E propiedad ubicada en Camino a Melipilla número
 INMOBILIARIA diecisiete mil ciento cincuenta, Comuna de
 LUARCA S.A. Maipú, Región Metropolitana, que deslinda en dos
 A porciones: Primera Porción: NORTE, con Fundo San
 INVERSIONES E Juan de Chena, en doscientos dieciséis metros;
 INMOBILIARIA SUR, con fundo Santa Ana de Chena, de don Luis
 SANTA CLARA II Alberto Fernández, en doscientos cinco metros;
 LIMITADA ORIENTE, con el mismo fundo Santa Ana de Chena,
 REP: 29480 en noventa y ocho metros; PONIENTE, con Camino
 B: 281428 Pavimentado de Santiago a Melipilla Kilómetro
 F: 107574 diecinueve, en sesenta metros.- Segunda Porción:
 corresponde a parte de la parcela número uno del
 plano de parcelación del Fundo Santa Ana de
 Chena: NORTE, con propiedad de Radio Cooperativa
 Vitalicia, actualmente Compañía Chilena de
 Comunicaciones S.A., en doscientos cinco metros
 y parte del Fundo Santa Ana de Chena, hoy San
 Juan de Chena en ciento siete metros; SUR, con
 resto de la propiedad de don Aníbal Bañados en
 una extensión aproximada de trescientos treinta
 metros; ORIENTE, con parte de la parcela quince
 en ciento cinco metros; PONIENTE, con propiedad
 de Radio Cooperativa Vitalicia, hoy Compañía
 Chilena de Comunicaciones S.A., en una extensión
 de noventa y ocho metros y Camino Pavimentado a
 Melipilla en cincuenta y cinco metros.- La
 adquirió por absorción en virtud de la fusión
 con la sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA
 LUARCA S.A., según escrituras de fechas



veintiocho de enero del año dos mil veintidós y treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, otorgadas en la notaría de esta ciudad, de don Luis Ignacio Manquehual Mery, Repertorios Números 1612 y 24229, respectivamente, siendo la última de Junta Extraordinaria de Accionistas.- El título anterior está a Fojas 88629 Número 127075 del año 2017.- Rol de avalúo número 2605-2, Comuna de Maipú.- Requierente: Gabriel Andrade Clark.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 31 de MARZO del año 2022.-

Santiago, 31 de MARZO del año 2022.-

Fin del Texto

